

MONTA TU TRIBU SOLAR CON ECOOO

Conecta tu edificio al sol,
ahorra y genera energía
100% renovable



AUTOCONSUMO
COLECTIVO



¡Infórmate y participa!

Contacta Ecoooo:

91 294 00 94

contacto@ecooo.es

ecooo.es

TÍTULO:

Monta tu tribu solar con Ecooo . Autoconsumo colectivo

**AUTORÍA:**

Equipo Ecooo

EDICIÓN/DISEÑO:

Equipo Ecooo

Madrid, enero 2024



Esta publicación está bajo licencia Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA)

Usted puede usar, copiar y difundir este documento o parte del mismo siempre y cuando se mencione su origen, no se use de forma comercial y no se modifique su licencia.

Ecooo Energía Ciudadana

C/Escuadra 11

28012 Madrid

Telf: 91 294 00 94

contacto@ecooo.es

ecooo.es

 @ecooo.revolucionsolar

 @Ecooo_

 @ecooo_life

 @Ecooo Revolución Solar

MONTA TU TRIBU SOLAR CON ECOOO

Te acompañamos en
todo el proceso





LOS AHORROS DEL AUTOCONSUMO COLECTIVO

Para el medio ambiente

176 t

de CO2 evitadas
a la atmósfera
en 25 años

equivale a

300.000

Árboles
absorbiendo
CO2

equivale a

1.100

Coches menos
circulando

Para el bolsillo

del **50%**
al **90%**

de la energía generada
la consumiréis en casa

881 MWh

de energía verde
generada durante
25 años

del **40%**
al **60%**

de ahorro de consumo
y en la factura

Los Ahorros del
autoconsumo

Ecooo Energía Ciudadana
telf: 912 940 094

ECOOO, LA ENERGÍA QUE TU TRIBU NECESITA

Únete a la Comunidad Ecooo

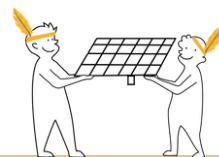
Somos una organización pionera en autoconsumo que **apostó por las renovables cuando nadie se atrevía, referente en autoconsumo colectivo**

Elegir Ecooo Energía Ciudadana es elegir experiencia y buen hacer profesional.

También es apostar por una empresa que lucha por el derecho a la energía para todas las personas.

Desde Ecooo os acompañamos durante toda la vida útil de la instalación. Ponemos a vuestra disposición toda la experiencia y conocimientos adquiridos en más de 18 años de trayectoria.

Con la instalación de autoconsumo tendréis un ahorro de energía consumida de la red entre el 40 y el 60% y ahorro anual en la factura de la luz en torno al 50%.



En 2023

+245

Instalaciones
realizadas

+2MW

de potencia
instalada para
autoconsumo

492

toneladas de CO2
evitadas al año

+779

hogares disfrutan
de energía limpia

EL AUTOCONSUMO COLECTIVO ES BUENO

Los hogares que se vinculen a la instalación colectiva **producirán su propia energía renovable de kilómetro cero, ahorrarán en la factura de la luz, y contribuirán a un planeta más sostenible**

Con el autoconsumo colectivo, una única instalación de autoconsumo en vuestro tejado, generará energía para consumo comunitario y de los hogares. El autoconsumo colectivo es útil

PARA TU BOLSILLO



- Poner placas solares en tu tejado es la forma más barata de obtener la energía para tu hogar.
- La instalación queda amortizada en 5 - 7 años y después generas tu propia energía durante al menos 25 años.
- Supone un ahorro anual en la factura de la luz en torno al 50% y un ahorro de energía consumida de la red entre el 40 y el 60%.
- Los excedentes de energía que viertes a la red se compensan en la factura del mes siguiente.

PARA LA SOCIEDAD



- Ecooo cuenta con condiciones laborales justas.
- Trabajamos con empresas instaladoras que dan oportunidades laborales a personas que lo necesitan, siempre con la máxima profesionalidad.
- Porque la energía limpia, en este caso va de la mano de una empresa democrática.
- Permite a la ciudadanía participar de forma activa en la transición ecológica.

PARA EL PLANETA



- La energía renovable es la herramienta más accesible para hacer frente a la crisis medioambiental.
- Creemos en el consumo de energía 100% renovable y de proximidad.

QUÉ TE OFRECEMOS

Servicio a la medida de tu comunidad de vecinos



Los hogares que se sumen a la instalación producirán su propia energía y ahorrarán en la factura de la luz, además de contribuir a un planeta más sostenible desde los valores de la economía social y solidaria.

- 1** Estudiamos los consumos de cada hogar y el consumo energético de la comunidad para **garantizar el mayor ahorro posible.**
- 2** Estudiamos la orientación de las cubiertas para garantizar la **mayor producción de energía.**
- 3** Os escuchamos para garantizar instalaciones acordes a vuestras **necesidades reales.**
- 4** Conseguiréis desde un **50% hasta un 90% de autoconsumo de energía** generada por la instalación en función de los consumos.
- 5** Es tan sencillo que solo requiere obra en el edificio, pero **ninguna molestia en las viviendas.**



FASES PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN

1 BUSCA GENTE INTERESADA

Habla con tus vecinos sobre instalar autoconsumo. Un bar o una cafetería siempre es un buen sitio. Si ves que despierta interés, convoca una Junta Vecinal. El tema se debe incluir explícitamente en el orden del día.



2 LA CULTURA DEL ACUERDO

Llegad a un acuerdo en la junta vecinal. **Los propietarios que sumen 1/3 del coeficiente del edificio** deben estar de acuerdo en instalar el autoconsumo colectivo en la cubierta compartida.



3 LLÁMANOS

Y haremos una visita técnica y estudio personalizado. El equipo técnico realizará una visita al edificio para obtener los datos necesarios para el diseño de la instalación



4 ESTUDIO PERSONALIZADO

Estudio personalizado de los hogares que participan en la instalación, de forma que cada hogar pueda conocer su inversión y sus ahorros estimados. Realizaremos el presupuesto definitivo de la instalación



5 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Es necesario que la Junta Vecinal apruebe el proyecto. Una vez hecho eso, formalizamos el contrato de vuestra instalación.

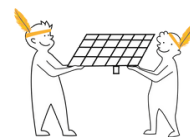


6 SOLICITUD DE PERMISOS

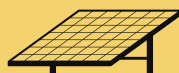
Iniciamos la solicitud de permisos de obra con el ayuntamiento y los de conexión con la compañía distribuidora.

7 INSTALACIÓN DEL AUTOCONSUMO

Realizamos la instalación de la obra, con el montaje de los módulos fotovoltaicos, el inversor, el contador de generación y el resto de componentes necesarios.



Nuestro equipo estará siempre a vuestra disposición para cualquier duda o consulta técnica.



8 TRAMITACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Realizamos la tramitación de la instalación en Industria, la empresa distribuidora de energía y la comercializadora.

Una vez se ha resuelto la tramitación, **¡ya puedes disfrutar de todas las ventajas del autoconsumo!**



¿CÓMO ES EL PROCESO CON TU COMUNIDAD?



Pasos y requisitos para llegar a un acuerdo con tus vecinos y vecinas

JUNTA VECINAL

Hay que celebrar una junta de propietarios/as e incluir en el orden del día el punto del autoconsumo.

Es necesario someterlo a votación en la asamblea de la comunidad y conseguir que se apruebe en la junta vecinal.

LA VOTACIÓN

Para los hogares / uso privativo

Si la instalación es para uso privativo de la comunidad, bastará con el voto favorable de **1/3 del total de la comunidad de propietarios que sumen 1/3 del coeficiente del edificio.**



En este caso, **la inversión la realizarán únicamente las vecinas y vecinos que participen en el autoconsumo colectivo**, de forma que el resto de la comunidad no tendrá que afrontar ningún gasto.

LA VOTACIÓN

Para el uso de zonas comunes

El autoconsumo también puede ser para las zonas comunes del edificio. En este caso deberá ser aprobado por **mayoría simple** de los asistentes a la junta vecinal.

Si por ejemplo acuden a la junta 10 personas y 6 votan a favor, se considerará aprobado. **La inversión la realizará toda la comunidad, y del ahorro obtenido en la factura de la electricidad se verá beneficiada toda la comunidad.**



EL REPARTO

Es necesario llegar a un acuerdo sobre el reparto de la energía producida por la nueva instalación. El único requisito es que el coeficiente de reparto sea constante.

- Se establece qué porcentaje de la instalación corresponde a cada participante, a esto se le denomina coeficiente fijo o beta.
- El reparto de la energía se realiza de forma "administrativa": se contabiliza la energía renovable generada que corresponde a cada hogar participante de la instalación y se descuenta del consumo de la vivienda.
- No es necesario conectar mediante cables a todos los participantes. La distribuidora lee los contadores y hace las restas correspondientes para hacer el reparto de energía.

Ejemplo de reparto de la energía en una comunidad de vecinos



Aquí presentamos un ejemplo de cómo se realiza el reparto de energía entre los participantes en la instalación de autoconsumo.

Suponemos una instalación para 4 participantes, repartida al 25% para cada uno de ellos.

Suponemos que la instalación ha generado 100 kWh de energía en un mes.

El excedente de energía no consumida será compensado en la factura de la luz al mes siguiente.

Los participantes seguirán conectados a la red eléctrica, y seguirán consumiendo de la red en los momentos en los que no haya suficiente energía solar.



Reparto de Energía	Generación de energía kWh	Consumo de energía kWh total	Energía autoconsumida kWh	Energía excedente kWh	Energía consumida de la red kWh
Hogar 1	25	5	5	20	0
Hogar 2	25	25	25	0	0
Hogar 3	25	30	25	0	5
Zonas comunes	25	100	25	0	75

Argumentos para convencer a tu comunidad de vecinos



Los ahorros son extraordinarios

Vamos a ahorrar en la factura de la luz, al menos el 50% de la cantidad que pagábamos antes de tener instalación.

Al menos 25 años de energía más barata

La inversión en la instalación se amortiza en 5 a 7 años, y la instalación va a producir energía durante al menos 25 años. Esto significa que tendremos electricidad a coste 0 durante al menos 18 años.

Tendremos menos dependencia al mercado eléctrico

Esto significa que nuestra factura de la luz dependerá menos del precio de la electricidad, ya que parte de nuestra energía la estaremos generando con nuestra propia instalación.

Contribuiremos a mitigar las emisiones de CO2 a la atmósfera

Vamos a generar nuestra propia energía de origen renovable sobre nuestro tejado. Vamos a contribuir a luchar contra el cambio climático y a la construcción de un mundo más sostenible para nosotras y las generaciones futuras.

Seremos más dueños de nuestra energía

Contribuiremos a cambiar el modelo energético a uno más renovable, más descentralizado, más justo y centrado en las personas.

Ahora tenemos apoyo más adelante... no sabemos.

Este es un buen momento, gracias a las ayudas, subvenciones y bonificaciones en el IBI disponibles.

Es mejor unirse que actuar de manera individual

Una instalación de autoconsumo colectivo es más económica y más eficiente que si instalamos autoconsumos individuales. Se aprovecha más la energía y sale más barato.

UN SERVICIO A VUESTRA MEDIDA

Os ayudamos con la **financiación**:

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- En caso de que existan ayudas e incentivos para el sector residencial os ayudamos a tramitarlas.
- Además, existen bonificaciones en la cuota de la tasa del IBI en función del ayuntamiento y deducciones en el IRPF.

FINANCIACIÓN CON BANCA ÉTICA

- Trabajamos con entidades bancarias para financiar la instalación
- Financiación con banca ética y cajas de ahorros

Pregúntanos por las condiciones y te informaremos encantados.

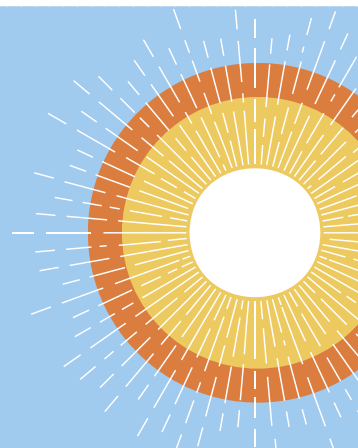
Os ofrecemos **Solencalma, el mantenimiento de Ecooo**:

MANTENIMIENTO ESTÁNDAR

- Servicio postventa, resolución de dudas y asesoramiento
- Monitorización de la producción y funcionamiento
- Monitorización proactiva. Aviso en caso de fallo de la planta
- Incluido en los dos primeros años de garantía

MANTENIMIENTO PLUS

- Visita anual para hacer una inspección y verificación de la instalación. Incluye, además del mantenimiento estándar:
 - Informes de producción anuales
 - Visita técnica en caso de avería



¿QUÉ INCLUYE EL AUTOCONSUMO COLECTIVO CON ECOOO?

Garantizamos los mejores materiales para la instalación



Módulos solares
monocristalinos doble
célula con 12 años de
garantía



Inversor de primeras
marcas con 10 años
de garantía



Estructura de aluminio y
fijación
en cubierta



**Material eléctrico y
protecciones** DC y AC con
dos años de garantía



Mano de obra de
instalación eléctrica
y de estructura



Ingeniería:
diseño, cálculos
y memoria técnica



**Tramitación
administrativa**
completa



**Gestión de permiso
de obras**



Gestión de **subvención y
ayudas** al autoconsumo



**Monitorización y
mantenimiento de la
instalación.**



Garantías de equipos
e instalación



**Acompañamiento y
asesoramiento** desde el
primer día hasta el último



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo se calcula el ahorro del autoconsumo?

Hacemos una simulación de la producción de energía renovable de la instalación de autoconsumo y de la curva de consumo del hogar con un programa especializado. Así, podemos calcular el ahorro en la factura eléctrica como la suma del valor de la electricidad que se deja de consumir y el valor cobrado en concepto de compensación de excedentes de autoconsumo.

¿Cómo se calcula el la amortización de la instalación?

Para el cálculo de la amortización, realizamos el flujo de caja en 25 años, con valores del IPC y aumento del precio de la electricidad anual 0%, y considerando un cambio de inversor en la vida útil de la instalación - el inversor tiene una vida útil menor al de las placas -. No incluimos en este cálculo las ayudas y subvenciones obtenidas o la posible bonificación del IBI.

¿Cómo se decide el reparto de instalación entre los participantes?

Cada comunidad de propietarios puede decidir el reparto de la instalación según desee, siempre teniendo en cuenta que hay que elegir un coeficiente fijo de reparto. Se puede hacer, por ejemplo, a partes iguales entre los participantes, según el consumo anual de cada vivienda o según los coeficientes de participación en la comunidad de propietarios.

¿Todos los participantes deben tener la misma comercializadora?

No, esto no es imprescindible. Cada participante continuará teniendo un contrato de electricidad con la comercializadora que prefiera.

¿Voy a seguir teniendo una factura de electricidad?

Sí. Tu vivienda seguirá conectada a la red eléctrica, por lo que seguirás comprando energía a la red. Gracias a que dispondrás de tu propia energía generado en vuestro tejado, será necesario comprar menos energía a la red, ahorrando en la factura de la luz. Por ejemplo, durante la noche, que no se generará energía solar, se comprará energía a la red. También se seguirá pagando la parte fija de la factura.

¿Aprobar en junta significa participar de la instalación?

No, para aprobar la instalación de autoconsumo colectivo es necesario la aprobación de 1/3 de los coeficientes del edificio, sin embargo, no todos ellos tienen la obligación de participar. Podemos decir que los vecinos que aprueban y no participan "dejan" al resto montar la instalación.

¿Y si un vecino decide unirse cuando la instalación esté ya en marcha y funcionando?

Según la Ley de Propiedad Horizontal, si un vecino quiere unirse posteriormente no se le puede negar la entrada. Para ello deberá abonar lo que hubiera tenido que pagar al inicio, más el interés legal del dinero. Por lo que pagará más caro que si lo hubiera hecho al principio y por una instalación ya amortizada (o usada) durante un tiempo. Además, al unirse posteriormente, es necesario volver a realizar la tramitación administrativa, lo que conlleva unos gastos de gestión.

¿Cuánto debe pagar cada participante?

Aunque esto lo decide cada grupo, lo normal es hacer frente a la inversión en el mismo porcentaje que el reparto establecido. Es decir, aquel que vaya a tener el 5% de la energía, pagará el 5% de la inversión.



Descárgate el manual de instrucciones para montar tu tribu solar.

Escanea el QR y tendrás tu manual, con todos los pasos explicados para que puedas compartir con tus vecinos y vecinas.



ECOOO, LA ENERGÍA QUE TU TRIBU NECESITA

UN ABRAZO COLECTIVO LLENO DE ENERGÍA

Conecta tu comunidad al sol de la mano de Ecooo, la cooperativa pionera en energía ciudadana con más de 18 años de experiencia y 1200 hogares produciendo energía limpia.



CONTACTA CON ECO00

Si tienes preguntas, quieres montar tu tribu solar o quieres pedimos un presupuesto, ¡llámanos!

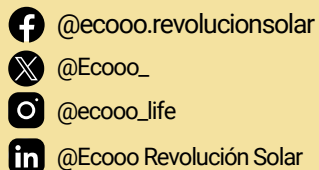
El equipo de ingeniería está a tu disposición en todo momento para que montes tu tribu solar y lleves la energía que tu comunidad necesita.

Eco00 Energía Ciudadana
C/ Escuadra 11
28012 Madrid
912 940 094
contacto@eco00.es
eco00.es

MONTA TU TRIBU SOLAR CON ECO00



SÍGUELOS EN



¡CO MEN ZA MOS!

